



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 137, fecha: jueves, 18 de Julio de 2024

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO

BANDO ENCIERRO DE RESES POR EL CAMPO EL 19 DE JULIO DE 2024

#### BANDO

Don José García Salinas, Alcalde del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, hago saber:

Sobre el encierro de reses por el campo el 19 de julio de 2024:

Con el objeto de reiterar y recordar las condiciones de participación y celebración en el encierro de reses por el campo, al amparo del artículo 21.1.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

#### SE DISPONE:

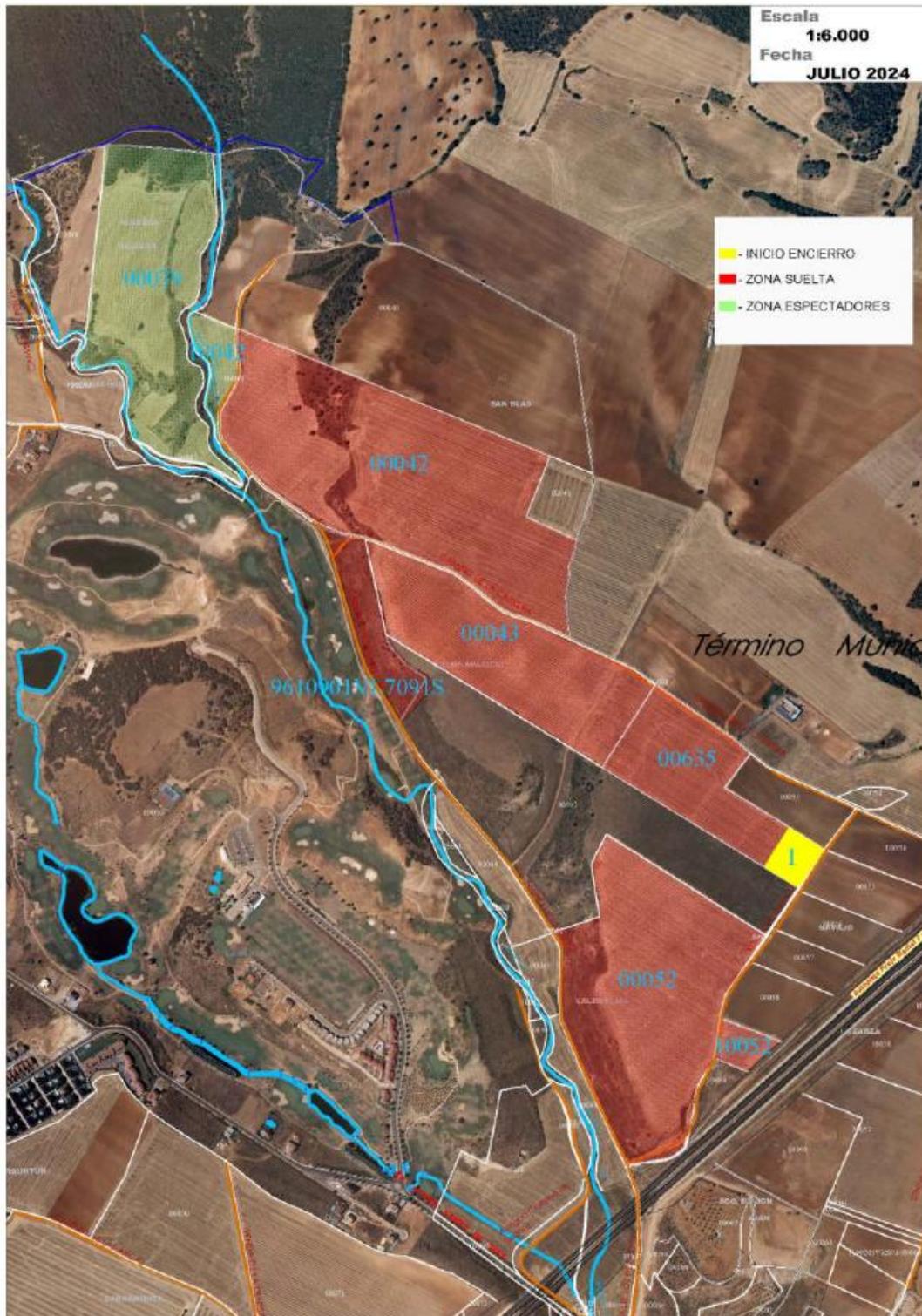
1º) Sin perjuicio de la obligación de dar cumplimiento a todo lo indicado en nuestro Bando 1/2024 de 15 de junio, sobre los espectáculos taurinos de las fiestas de julio de 2024, se reitera el anuncio de que el Ayuntamiento ha organizado el viernes 19 de julio de 2024, el tradicional Encierro por el campo, desde las 19:00 horas hasta la finalización del festejo, con una duración máxima previsible de 3 horas.

2º) Asimismo, se reitera que esta estrictamente prohibida la participación en el encierro por el campo de caballistas que no se encuentren debidamente autorizados por el Ayuntamiento y portando el distintivo acreditativo de dicha autorización.

3º) El Plano definitivo de las zonas de realización del encierro por el campo es el que figura como Anexo del presente Bando.

Así lo dispongo y firmado en Cabanillas del Campo, 15 de julio de 2024. El Alcalde,

José García Salinas



Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: c2e97e6c026e325be8e73123c9537f553244b359